



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
23 de marzo de 2005
Español
Original: inglés

Adopción de medidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Período anual de sesiones de 2005

6 a 10 de junio de 2005

Tema 5 del programa provisional*

Proyecto de documento sobre los programas por países**

Niños y mujeres palestinos en Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria y el territorio palestino ocupado

Resumen

La Directora Ejecutiva presenta el documento sobre el programa para los niños y mujeres palestinos para su examen y la formulación de observaciones. Se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe el monto indicativo total de 4.000.000 de dólares con cargo a los recursos ordinarios, sujeto a la disponibilidad de fondos, y 24.240.000 dólares con cargo a otros recursos, sujeto a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período 2006-2007.

* E/ICEF/2005/7.

** De conformidad con la decisión 2002/4 (E/ICEF/2002/8) de la Junta Ejecutiva, el presente documento se revisará y se publicará, junto con una matriz de resultados, en el sitio Web del UNICEF en octubre de 2005. La Junta Ejecutiva procederá a aprobarlo en su primer período ordinario de sesiones de 2006.

Datos básicos†**(Correspondientes a 2003 a menos que se indique otra cosa)**

	<i>Territorio palestino ocupado</i>	<i>Palestinos que viven en la República Árabe Siria</i>	<i>Palestinos que viven en el Líbano</i>	<i>Palestinos que viven en Jordania</i>
Población infantil (menores de 18 años) (millones)	1,9	0,2 ^c	0,2 ^c	0,7 ^c
Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (TMM5) (por cada 1.000 nacidos vivos)	24	27 ^c	37	28*
Niños con peso inferior al normal (porcentaje de casos moderados y graves)	4 ^h	7* ^c	4	4* ^h
Tasa de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	100 ^d	65* ^f	150* ^d	41* ^a
Tasa de matrícula o de asistencia a la escuela primaria (porcentaje neto de varones/niñas)	91/92 ^c		97/96* ^c	89/90* ^h
Alumnos de escuela primaria que llegan al quinto grado (porcentaje)	95/95 ^g	100/95* ^g	90/98* ^g	91/92* ^g
Alumnos de escuela primaria que llegan al quinto grado (porcentaje)	98 ^c	92* ^e	86	98* ^b
Acceso a fuentes mejoradas de agua potable (porcentaje)	94 ^h	95**	70	99**
Prevalencia del VIH en los adultos (porcentaje)	..	<0,2	0,3	..
Trabajo infantil (porcentaje de niños de 5 a 14 años)	..	8	6*	..
Ingreso nacional bruto per cápita (en dólares EE.UU.)	1 110	1 160*	4 040*	1 850*
Niños de 1 año totalmente inmunizados contra difteria/tos ferina/tétanos (porcentaje)	98	99	92*	97*
Niños de 1 año totalmente inmunizados contra el sarampión (porcentaje)	99	99	96	96*

† Se encontrarán datos más completos sobre los niños y las mujeres desglosados por países en el sitio www.unicef.org, obtenidos de varias fuentes oficiales y de las Naciones Unidas.

* Indica los datos correspondientes al país de acogida.

** Sólo en los campamentos del ACNUR.

^a 1995 a 1996.

^b 1998 a 1999.

^c 2000.

^d Sobre la base de las estimaciones para 2000 de OMS/UNICEF.

^e 2000 a 2001.

^f 2001.

^g 2001 a 2002.

^h 2002.

Situación de los niños y las mujeres

1. La mayoría de las mujeres y los niños palestinos —ya vivan en el territorio palestino ocupado, en Jordania, la República Árabe Siria o el Líbano— siguen sufriendo por problemas asociados con la realización de los derechos a la supervivencia, el desarrollo, la protección y la participación. En el territorio palestino ocupado se observan tendencias al aumento de la mortalidad de la madre y el niño, un menor acceso a la educación y mayores signos de trastornos psicológicos.

2. La continua violencia en Gaza y la Ribera Occidental, junto con los efectos negativos de las barreras y las clausuras, limitan seriamente la libertad de circulación y las oportunidades de tener un empleo y acceder a los servicios básicos de salud, educación y de otro tipo. Fuera del territorio palestino ocupado, los refugiados tienen graves problemas.

3. Encuestas recientes realizadas en el territorio palestino ocupado revelan que el 32% de los alumnos palestinos han visto sus escuelas cercadas por fuerzas militares y el 51% admite haber usado la violencia física contra sus compañeros. Además, el 44% de los maestros y el 56% de los padres aplican castigos corporales. En 2004, 153 niños palestinos fueron asesinados y más de 3.000 heridos, cifras que representan un aumento del 25% y el 50%, respectivamente, en relación con 2003. En general, desde septiembre de 2002, han sido asesinados más de 685 niños palestinos como resultado del conflicto. Una encuesta de referencia realizada en dos campamentos no oficiales de Jordania también revela el uso de la violencia y comportamientos agresivos entre padres y adolescentes.

4. La causa básica de la pobreza en el territorio palestino ocupado es la persistencia de la ocupación y el conflicto. Hasta que no cambien estas circunstancias, las intervenciones se centrarán fundamentalmente en la prevención del empeoramiento de todos los indicadores básicos, la mitigación del impacto de la violencia y el mejoramiento de la capacidad de desarrollo.

5. En Gaza, los indicadores correspondientes a las tasas de mortalidad infantil y mortalidad de niños menores de 5 años estaban muy por debajo de las medias nacionales y han empeorado en los últimos cuatro años, pues las tasas de mortalidad han aumentado entre el 30% y el 35%. En general, mueren todos los años unos 2.500 niños palestinos, principalmente de nacimiento prematuro o con peso insuficiente, infecciones respiratorias o malformaciones congénitas. La tendencia a un aumento del raquitismo (que pasó del 7,2% en 1996 al 9,4% en 2004) refleja un aumento de la pobreza y la malnutrición. Un estudio serológico realizado en el último trimestre de 2003 revela que aunque más del 90% de los niños menores de 5 años han sido vacunados contra el sarampión (dos dosis), menos de las dos terceras partes han adquirido una inmunidad que los proteja contra la enfermedad. Esto puede deberse al largo tiempo que las vacunas permanecen en los puestos de control en condiciones inadecuadas. El gran hacinamiento en algunas zonas de tugurios cerca de los campamentos de refugiados ha contribuido al deterioro de la infraestructura poniendo aún más en peligro la salud de los niños.

6. Las escuelas del territorio palestino ocupado sufren frecuentemente las consecuencias de la violencia y las clausuras. El año pasado, prácticamente 200.000 niños vieron interrumpida su educación y muchos estudian ahora en la casa o en clases improvisadas. Estos factores han contribuido a un marcado deterioro de la calidad de la educación.

7. Los niños palestinos muestran signos cada vez mayores de perturbación psicológica, que se ponen de manifiesto en un comportamiento agresivo, malos resultados escolares, pesadillas e incontinencia nocturna. Estos signos de malestar fueron más evidentes en la Franja de Gaza, en los campamentos de refugiados y entre los niños más pobres.

8. Las recientes elecciones en la Ribera Occidental y en Gaza y el mejoramiento subsiguiente del diálogo político con Israel permiten vislumbrar alguna esperanza. El UNICEF aprovechará esta oportunidad para prestar asistencia a la Autoridad Palestina con miras a la creación de capacidad para establecer las estructuras y los sistemas necesarios para la realización de los derechos de todos los niños.

Principales resultados y enseñanzas extraídas de la cooperación anterior, 2004-2005

El programa actual comenzó en 2004. Los resultados que figuran a continuación se basan en la ejecución durante un año.

Principales resultados obtenidos

9. En el territorio palestino ocupado, nueve equipos de emergencia prestaron apoyo a más de 5.000 niños y 12.000 cuidadores afectados por la violencia en Gaza y la Ribera Occidental. Los equipos, formados por trabajadores sociales y psicólogos que trabajan para ministerios del Gobierno, fueron movilizados inmediatamente después de producidos los incidentes violentos para que atendieran individual o colectivamente a los niños y los padres.

10. Todos los niños del territorio palestino ocupado tienen ahora acceso a asistencia letrada a través del UNICEF y otros asociados.

11. En la región del programa se logró mantener una tasa de cobertura de la inmunización de los niños de más del 90%. En el territorio palestino ocupado avanzó considerablemente la aplicación de una política nacional de enriquecimiento de la harina y los niños y las mujeres en edad de reproducción recibieron suplementos de micronutrientes en zonas donde está aumentando la malnutrición. En los 15 distritos del territorio palestino ocupado se capacitó a personal del Ministerio de Salud en inmunización de calidad y servicios de salud para la madre y el niño y en 10 distritos se impartió capacitación sobre atención integrada de las enfermedades prevalentes de la infancia.

12. Una iniciativa para remediar los problemas de la educación permitió que 90.000 niños siguieran su aprendizaje a pesar de las continuas interrupciones debidas al conflicto. Durante las incursiones militares en la Franja de Gaza, 40.000 niños recibieron hojas de ejercicios, carpetas y otros materiales para que siguieran estudiando. El envío de 397 “escuelas en una caja” permitió que otros 40.000 niños continuaran su educación.

13. Se impartió capacitación en aptitudes para la vida a 750 maestros y 450 directores. Como resultado de ello, los maestros pudieron impartir a unos 3.000 alumnos información y conocimientos prácticos para hacer frente al estrés, el conflicto y la agresión y desarrollar la tolerancia. Se integraron lecciones en aptitudes para la vida en el nuevo programa de educación cívica de quinto grado. En 50 escuelas se celebraron reuniones con los padres sobre este nuevo programa. En

Jordania, se capacitó a 200 adolescentes para que enseñaran aptitudes para la vida a sus compañeros.

14. La participación de los adolescentes fue un elemento decisivo de la labor de la República Árabe Siria, el Líbano y Jordania, donde los niños y los adolescentes palestinos formaron parte de los comités de desarrollo locales. Los jóvenes pusieron de manifiesto una firme voluntad de hacer una contribución importante a la vida comunitaria. En el territorio palestino ocupado, se aplicó en ocho lugares la iniciativa Ciudades Apropriadas para los Niños, gracias a lo cual más de 90.000 niños y adolescentes tienen posibilidades de recreación, practican deportes, tienen acceso a parques seguros y concejos municipales de niños. Estos concejos formados por adolescentes elegidos democráticamente en las escuelas para representar a los niños de su municipalidad, se establecieron en seis ciudades. El objetivo de su creación es aumentar las limitadas oportunidades de que los niños participen en la planificación municipal, tengan acceso a zonas de juego seguras y entren en contacto con sus coetáneos. En el Líbano, el UNICEF se centró en los derechos de los adolescentes e inició programas de microcrédito para mujeres palestinas que viven en campamentos con miras a ayudarlas a mejorar el ingreso de sus hogares.

15. Los esfuerzos por mejorar la situación de las mujeres y los niños en Jordania se centraron en dos grandes campamentos que no están patrocinados por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). En estos campamentos se establecieron comités locales para potenciar las capacidades de las mujeres y la dirección local y se impartió capacitación a 530 padres en el desarrollo de la primera infancia.

16. Se reunieron datos básicos sobre conocimientos para la prevención del VIH/SIDA entre los jóvenes palestinos. Se incorporaron en el programa del décimo grado de las escuelas del territorio palestino ocupado mensajes fundamentales sobre el VIH/SIDA y se ejecutó un proyecto experimental basado en el enfoque de enseñanza entre pares, con miras a incorporarlo luego en el ciclo 2006-2007 del programa para el país. En la República Árabe Siria, el UNICEF organizó en casi todos los campamentos seminarios de concienciación sobre la prevención del VIH en comunidades locales y apoyó la capacitación por el OOPS de 100 maestros que examinarán la cuestión del VIH/SIDA con los alumnos.

Experiencia adquirida

17. Los concejos municipales han demostrado ser un instrumento útil para asignar prioridad a las preocupaciones de los niños en los programas municipales. Se necesitan mayores esfuerzos de promoción y creación de capacidad para llevar a mayor escala la experiencia con los concejos e incluirlos en todas las actividades de planificación y presupuestación municipales.

18. En el Líbano, el plan de microcrédito que el UNICEF inició para mujeres palestinas que viven en campamentos logró ayudar a mejorar los ingresos en los hogares de las zonas del programa.

19. La República Árabe Siria inició capacitación especial sobre la Convención sobre los Derechos del Niño para directores de escuela del OOPS, supervivientes y maestros. Para finales de 2004, se había capacitado a 240 personas en la presentación y el examen de la Convención en las clases y en otras actividades escolares. Como resultado de ello, los alumnos se están expresando ahora mejor y participan

más activamente en las actividades escolares. El éxito de esta capacitación se debe en parte a la decisión consciente de presentar la Convención con una perspectiva cultural para evitar el conflicto con las normas y los valores tradicionales de la familia palestina.

20. En Jordania, la decisión de centrar el programa en dos campamentos de refugiados no oficiales y las sólidas alianzas establecidas en este proceso permitieron que el UNICEF ayudara a la mayoría de los niños palestinos desfavorecidos, mejorara la coordinación con el OOPS y aumentara la sostenibilidad de los resultados de los servicios básicos.

El programa de cooperación, 2006-2007

Presupuesto resumido

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Programa</i>	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Supervivencia, crecimiento y desarrollo de los niños	1 010	6 800	7 810
Educación primaria universal	580	6 060	6 640
Protección de los niños	480	2 430	2 910
Desarrollo y participación de adolescentes	540	4 280	4 820
Promoción, comunicación, planificación de políticas sociales, supervisión y evaluación	760	2 980	3 740
Gastos intersectoriales	630	1 690	2 320
Total	4 000	24 240	28 240

Proceso de preparación

21. Se celebraron intensas consultas con todos los interesados, los gobiernos, el UNICEF y otros asociados, incluido el OOPS y otros organismos de las Naciones Unidas. Se celebraron también reuniones participatorias con las principales contrapartes, organizaciones no gubernamentales, organizaciones basadas en la comunidad y donantes. También participaron representantes de los concejos municipales de niños y miembros de los clubes de jóvenes y adolescentes.

22. El proceso preparatorio también aprovechó la experiencia adquirida durante los exámenes anuales y de mitad del período del programa 2004-2005, llevados a cabo separadamente en el territorio palestino ocupado y en cada uno de los tres países, así como durante el examen conjunto de mitad del período del programa de la zona, realizado en Ammán en diciembre de 2004 y febrero de 2005, para identificar problemas fundamentales de los niños palestinos y examinar la dirección futura del programa.

Objetivos, principales resultados y estrategias

23. El programa de 2006-2007 adopta un enfoque de cuatro dimensiones para alcanzar su objetivo de contribuir a la realización de los derechos de los niños palestinos a la supervivencia, el desarrollo, la protección y la participación. El programa

está concebido para aumentar la capacidad de los responsables locales y nacionales para elaborar políticas y prestar los servicios necesarios así como para mejorar la capacidad de las personas de disfrutar de sus derechos. El programa apoya actividades nacionales y actividades seleccionadas para la región encaminadas a corregir graves deficiencias identificadas. Algunos componentes de este enfoque se ejecutarán en toda la región, en tanto que otros se aplicarán sólo en el territorio palestino ocupado y los tres países. El programa ha sido formulado para que sea flexible y adaptable a las condiciones operacionales existentes.

24. A finales de 2007, los principales resultados obtenidos por el programa serán:

- a) Un mejor conocimiento de los niños y un sistema de indicadores básicos para supervisar y analizar los principales factores que impiden la realización de los derechos de los niños y las mujeres;
- b) Políticas, planes sociales sectoriales, estrategias y presupuestos apropiados para lograr un entorno donde los niños estén más protegidos contra la violencia, los malos tratos y la falta de los cuidadores principales;
- c) Mecanismos y servicios más adaptados para identificar, apoyar y remitir niños víctimas de malos tratos, explotación y violencia;
- d) Acceso para un mínimo del 50% de los niños menores de 5 años a servicios de desarrollo de la primera infancia, centrados en la salud y el aprendizaje temprano;
- e) Reducción en un 30% de la malnutrición debida a prácticas inadecuadas de lactancia materna y alimentación complementaria y deficiencias de micronutrientes;
- f) Acceso para todos los niños en edad escolar a la enseñanza primaria;
- g) Aumento del 30% en el acceso de niños y adolescentes a la enseñanza con una perspectiva de género y a la enseñanza de aptitudes para la vida;
- h) Aprobación e iniciación del proceso de aplicación de políticas oficiales para mejorar el desarrollo, la protección y la participación de los adolescentes;
- i) Ampliación de las oportunidades de participación, recreación, socialización y práctica de deportes para beneficiar a 10.000 niños y adolescentes, y oportunidades deportivas para un mínimo del 50% de las niñas.

25. Para lograr estos resultados, el programa de cooperación adoptará las siguientes estrategias:

- a) *Prestación de servicios básicos*, incluidas sanidad y educación, en algunas zonas del territorio palestino ocupado y en los tres países. Se atenderá a las necesidades de las mujeres, los niños y los jóvenes mediante un enfoque integrado sostenible. Se utilizarán las mejores prácticas en mayor escala y para la movilización de recursos.
- b) *Creación de capacidad* a todos los niveles para la gestión de programas, incluida la mayor rendición de cuentas para aumentar la eficiencia y eficacia del programa y promover la participación de la comunidad y la potenciación de las capacidades de la familia. Se fortalecerá la capacidad de las comunidades para obtener información y tomar decisiones a fin de aumentar la demanda de servicios de calidad. En el plano nacional, esta estrategia contribuirá en gran medida a la preparación de políticas sobre el desarrollo de la primera infancia, adopción de una política

nacional para el enriquecimiento de la harina y prácticas de lactancia materna exclusiva, así como para el mejoramiento del sistema de información sanitaria.

c) *La movilización social* y las comunicaciones para el cambio de comportamientos es el tercer componente de la estrategia del programa. Éste promoverá el conocimiento de la familia y la comunidad y prácticas fundamentales para la supervivencia, el desarrollo y la participación de los niños.

d) *La asociación y la coordinación* son fundamentales para obtener resultados duraderos, potenciar los recursos, compartir información, incluidas las mejores prácticas, y evitar la superposición. El programa alentará la colaboración con miembros de la sociedad civil que trabajan en las esferas de la protección infantil, la salud, la educación, la prevención del VIH/SIDA y la juventud, así como con organismos especializados de las Naciones Unidas y el sector privado para racionalizar el uso de los limitados recursos y evitar la duplicación. Esta estrategia fortalecerá las buenas relaciones de trabajo ya establecidas en el sistema de las Naciones Unidas para establecer un marco de desarrollo común que tenga en cuenta las prioridades nacionales.

Relación con las prioridades nacionales y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD)

26. En el territorio palestino ocupado, el programa de la zona es coherente con los objetivos nacionales expresados en el Plan Nacional de Acción para los Niños Palestinos, de siete años de duración, y el Plan de Desarrollo de Mediano Plazo para 2005-2007, y refleja el compromiso de la Autoridad Palestina con los objetivos de desarrollo del Milenio y los objetivos de la iniciativa “Un mundo apropiado para los niños”. La nueva ley palestina sobre derechos de los niños, aprobada en enero de 2005, y la preparación de una política nacional sobre la juventud, cuya terminación se prevé para antes de que finalice el 2005, seguirá guiando la aplicación del programa.

27. La República Árabe Siria, el Líbano y Jordania están armonizando sus actividades para los niños palestinos refugiados con la Evaluación Común para los Países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). Aunque actualmente no hay Evaluación Común ni MANUD para el territorio palestino ocupado, se están creando las condiciones para su preparación. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el UNICEF y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) han consolidado un análisis común de la situación para el año en curso. El grupo de las Naciones Unidas se reunirá en el segundo trimestre de 2005 para examinar un análisis teórico común de la Ribera Occidental y Gaza, que utilizará recursos de información y mecanismos de supervisión existentes sobre el terreno y se realizará en cooperación con la Autoridad Palestina y otros asociados.

Relación con las prioridades internacionales

28. El programa se armoniza directamente con los objetivos de desarrollo del Milenio y el plan estratégico de mediano plazo del UNICEF contribuye a los objetivos de ampliar la educación primaria, reducir la mortalidad infantil y luchar contra el VIH/SIDA, así como de progresar hacia la consecución de los objetivos vinculados con los derechos de los niños enunciados en la Declaración del Milenio y la Convención sobre los Derechos del Niño.

Componentes del programa

29. El programa consta de cinco componentes: supervivencia y desarrollo infantil; promoción de la educación universal; participación de los jóvenes; protección de los niños en un entorno deteriorado; y promoción y supervisión de los derechos de los niños.

30. **Supervivencia, crecimiento y desarrollo de los niños.** El programa se propone reducir la mortalidad infantil y lograr que los niños alcancen el nivel más alto posible de salud y desarrollo. Las estrategias para obtener estos resultados incluyen la creación de capacidad, la prestación de servicios, la participación de la comunidad y la promoción ante los responsables de alto nivel para que la salud infantil se considere prioritaria en el programa social.

31. El programa de la zona se centrará en ampliar la cobertura, realizar actividades de sanidad de calidad y descentralizadas, prevenir un mayor deterioro de la salud infantil y revertir las tendencias negativas del estado nutricional de los niños. Las principales actividades del programa consistirán en impartir capacitación intensiva a los encargados de prestar servicios de sanidad para niños recién nacidos y apoyar el mejoramiento de la capacidad de gestión de la sanidad a todos los niveles. El programa dará acceso a servicios a los niños palestinos más vulnerables. Otras actividades importantes son la asistencia técnica; la capacitación de personal de atención primaria de la salud en la atención integrada de las enfermedades prevalentes de la infancia, incluido un componente de educación de la familia; la gestión de la información en esferas fundamentales para la salud del recién nacido y el niño; e investigaciones, comunicación y movilización social para mejorar el conocimiento y las prácticas generales de los padres relacionadas con la supervivencia y el desarrollo del niño. El programa trabajará con la familia y la comunidad, aplicando iniciativas de la Coalition for Better Parenting para promover cambios de comportamiento de los padres y cuidadores.

32. El UNICEF cubrirá las necesidades de vacunas, seguridad de las vacunas, fármacos esenciales y micronutrientes. Con apoyo del UNICEF, el programa conducirá en el plano nacional a la aprobación de una política nacional mejorada sobre desarrollo de la primera infancia.

33. El Ministerio de Salud Pública será el principal asociado para la ejecución diaria en el territorio palestino ocupado. Las iniciativas para el resto de la zona se tomarán en colaboración con el OOPS, la Administración General para Refugiados Árabes Palestinos en la República Árabe Siria, y el Departamento de Asuntos Palestinos en Jordania. Las mejoras en la gestión de información sobre salud infantil incluirán la cooperación con la secretaría y el Ministerio de Salud. La Organización Mundial de la Salud (OMS), el UNFPA y el PMA son otros asociados fundamentales en los sectores de la salud y la nutrición.

34. **Educación primaria universal.** El programa se propone conseguir que los principales responsables reconozcan y respeten el derecho de los niños a la educación, con miras a contribuir al logro de la educación primaria universal.

35. En el territorio palestino ocupado, el programa mejorará el acceso a la educación y los resultados escolares mediante esfuerzos amplios de creación de capacidad para la gestión de la información sobre educación. El programa también promoverá la demanda de servicios de educación mediante el mejoramiento de las relaciones entre las escuelas, las familias y las comunidades, y mejorará los entornos de la

escuela y la clase. El programa mejorará la gestión de la educación fortaleciendo la capacidad del personal que trabaja en el sistema de información para la gestión de la educación de documentar y analizar datos sobre matriculación y resultados escolares. El programa fortalecerá la capacidad de los planificadores de la educación para utilizar datos del sistema de información para la gestión de la educación en la planificación y supervisión nacional y local y la capacidad del personal escolar para mantener registros precisos.

36. En beneficio de los niños más pequeños, el programa trabajará con autoridades educacionales en la preparación de un marco para la educación básica y el desarrollo de la primera infancia. Éste, a su vez, conducirá a la formulación y actualización de políticas, estrategias y herramientas para que los niños estén en mejores condiciones de iniciar su escolaridad, en parte proporcionando servicios e instalaciones preescolares para por lo menos la mitad de todos los niños y programas de capacitación para maestros de establecimientos preescolares y escuelas primarias.

37. En el territorio palestino ocupado, el Ministerio de Educación será el principal asociado, junto con el OOPS, que se encarga de la educación de prácticamente una tercera parte de todos los niños del territorio palestino ocupado y la mayoría de los niños de las familias refugiadas. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura también desempeña un papel importante en el sector de la educación, lo mismo que Save the Children. La contribución del UNICEF consistirá principalmente en capacitación y asistencia técnica, además del suministro de material didáctico para emergencias. En la República Árabe Siria, el UNICEF proporcionará al Departamento de Educación del OOPS mayor capacitación sobre métodos de educación global y educación sanitaria, así como herramientas didácticas para escuelas del OOPS. La capacitación y la creación de capacidad de los maestros tendrán por finalidad que todas las escuelas entiendan el concepto de “escuelas amigas” y puedan aplicarlo.

38. **Protección de los niños.** El programa de protección de los niños se propone lograr el establecimiento en el programa de la zona de mecanismos efectivos para determinar y corregir los efectos físicos, psicológicos y sociales de la violencia, los malos tratos y la explotación de los niños palestinos.

39. Los resultados previstos se obtendrán mediante cuatro estrategias principales: promoción basada en pruebas, utilizando información procedente de estudios y de la supervisión; la preparación de leyes y políticas relacionadas con los niños víctimas de violencia y malos tratos; concienciación de la comunidad para reducir la violencia en el hogar; aumento de la capacidad de los encargados de la prestación de servicios —maestros, consejeros, médicos, enfermeras y trabajadores sociales, entre otros— para reconocer casos de violencia y malos tratos y responder a ellos.

40. El programa supone la colaboración con legisladores y autoridades escolares en medidas para reducir la violencia en las escuelas y formular o mejorar políticas nacionales para la participación de adolescentes. En el territorio palestino ocupado, se elaborarán cinco redes de protección infantil con autoridades locales, equipos de sanidad escolar y padres.

41. **Desarrollo y participación de los adolescentes.** El programa se propone crear un entorno que valore a los niños y los adolescentes y les permita un comportamiento proactivo y participatorio.

42. El programa utilizará varias estrategias básicas. Promoción en los más altos niveles para aumentar la protección y participación de los adolescentes; creación de capacidad para aplicar y supervisar políticas nacionales sobre la juventud con miras a ampliar iniciativas como los espacios apropiados para adolescentes, los concejos municipales para los niños, y los comités juveniles; y la movilización social para promover la concienciación respecto de las necesidades y los derechos de los adolescentes. En la República Árabe Siria, la promoción tendrá por finalidad lograr que los niños y adolescentes palestinos estén representados en los consejos juveniles existentes.

43. Las principales actividades del programa consistirán en el desarrollo y la aplicación de políticas nacionales para la juventud, esfuerzos que alentarán la participación de los jóvenes; la prestación de servicios de calidad a los adolescentes, especialmente servicios adecuados para adolescentes y espacios seguros para practicar deportes y actividades recreativas; y la inclusión de capacitación en aptitudes para la vida, tanto en el sistema educacional como en estructuras educativas no académicas y actividades recreativas, para que los adolescentes puedan tomar decisiones basadas en información adecuada y protegerse de comportamientos peligrosos, incluidos los que pueden conducir al contagio del VIH/SIDA.

44. Los principales asociados del programa serán los Ministerios de Juventud y Deportes, Educación y Educación Superior y Salud, así como dirigentes municipales, la Corporación Palestina de Radiodifusión y el Centro Palestino de Estadística, junto con organizaciones no gubernamentales locales e internacionales. En Jordania, el UNICEF trabajará con el Gobierno, el OOPS y organizaciones no gubernamentales locales. Las principales contribuciones del UNICEF serán asistencia técnica y creación de capacidad.

45. **Promoción, comunicación, política social, planificación, supervisión y evaluación.** El programa procura mejorar la base de conocimientos, los esfuerzos de promoción y las políticas sociales para apoyar los derechos de los niños y mejorar la capacidad institucional de los asociados de efectuar una planificación orientada a los resultados, participativa y basada en la comunidad y mejorar la evaluación y la supervisión de la ejecución.

46. Los resultados previstos se lograrán mediante una variedad de estrategias, incluidas: a) trabajo con los medios de educación para concientizar a la opinión pública en general acerca de la importancia de mejores políticas sociales e inversiones en pro de la infancia; b) elaboración de indicadores para supervisar la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en asociación con el OOPS y organizaciones no gubernamentales; c) apoyo de la creación de una base de datos que incluya todos los objetivos de desarrollo del Milenio y los objetivos de la iniciativa “Un mundo apropiado para los niños” y realización de un análisis de la situación centrado en la inclusión social y la equidad, especialmente en lo que respecta a la prestación de servicios sociales; d) creación de capacidad para la planificación, supervisión y evaluación de programas; y e) mejoramiento de la capacidad de los principales ministerios para incorporar un enfoque basado en los derechos del niño en la preparación de políticas, la planificación y la presupuestación durante la formulación de los programas de inversiones de todo el sector y sectoriales.

47. Los principales asociados en la ejecución de este programa serán el Ministerio de Planificación, el Centro de Estadísticas, las dependencias de planificación y estadísticas de los ministerios correspondientes, los medios de difusión y algunas

organizaciones no gubernamentales. También se establecerán asociaciones con el OOPS, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros organismos de las Naciones Unidas e instituciones de investigación seleccionadas.

48. El programa tiene naturaleza intersectorial. El éxito de su ejecución contribuirá a la eficacia de todos los componentes de programa. Por consiguiente, se deberá fortalecer la capacidad del personal del UNICEF de las cuatro oficinas para la planificación, supervisión y evaluación y promoción y análisis de las políticas sociales.

49. **Gastos intersectoriales.** Este componente se refiere al personal y los gastos periódicos (como alquiler de oficinas, gastos de agua y electricidad y gastos de seguridad en la fase tres del plan de seguridad de las Naciones Unidas) y sueldos del personal de oficina zonales, administración y finanzas y adquisición de suministros.

Principales asociaciones

50. La cooperación que se está estableciendo entre el UNICEF y el OOPS es crucial para todo el programa de la zona. Los dos organismos han empezado a preparar un modelo para determinar las esferas de cooperación actual y futura en la zona y examinar nuevas posibilidades de realizar actividades conjuntas. El OOPS contratará a un asesor superior sobre políticas de protección para que dirija la formulación de políticas conformes a la Convención sobre los Derechos del Niño. El UNICEF prestará asistencia técnica para capacitar al personal del OOPS sobre cuestiones relacionadas con los derechos de los niños. El UNICEF también trabajará con el PNUD en cuestiones relacionadas con zonas de esparcimiento seguras. Además, el UNICEF y la OMS trabajarán conjuntamente en cuestiones de sanidad y nutrición y prepararán un documento conjunto sobre el estado de la nutrición. El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y el UNFPA trabajarán con la OMS y el UNICEF en actividades sobre el VIH/SIDA. El UNICEF tiene una gran variedad de asociados entre las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales con servicios de difusión efectivos dentro de la comunidad palestina, incluidas Defensa de los Niños-Movimiento Internacional, Save the Children, Palestinian Youth Association for Leadership and Rights Activities, el Instituto Canaan y la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina. Un elemento importante del programa futuro será el mantenimiento de las asociaciones existentes con los principales donantes y la identificación de nuevos donantes.

Supervisión, evaluación y gestión del programa

51. La gestión del programa de la zona propuesto seguirá basándose en un enfoque descentralizado coordinado por la oficina del territorio palestino ocupado en Jerusalén. La experiencia obtenida con los arreglos de gestión del actual programa se utilizarán para seguir mejorando la planificación y supervisión del programa en las cuatro oficinas.

52. Las actividades de supervisión y evaluación se coordinarán mediante planes integrados de supervisión y evaluación, que también se utilizarán como herramientas de gestión. Muchos de los datos necesarios para la supervisión se extraerán de los mecanismos nacionales y subnacionales de obtención sistemática de información, complementados con encuestas periódicas. El UNICEF seguirá apoyando la organización de las encuestas necesarias para los planes integrados anuales de supervisión y evaluación. Además, las oficinas del UNICEF establecerán una base de datos para sistematizar la supervisión de la situación y el programa.

53. Se planificarán evaluaciones y estudios como parte del plan de trabajo anual. El UNICEF prestará mayor atención a las evaluaciones para examinar la capacidad de las instituciones de cumplir su misión y responder a la demanda de servicios sociales. Las evaluaciones se utilizarán en el examen del programa de mitad del período, que se realizará a finales de 2006.

54. Los principales indicadores abarcarán las siguientes esferas: formulación de políticas y planes sociales que mejoren el desarrollo, la protección y la participación de niños y adolescentes; porcentaje de los presupuestos de asistencia nacionales y bilaterales/multilaterales asignados a servicios relacionados con los niños; mecanismos y servicios existentes para identificar, apoyar y referir a los niños víctimas de malos tratos, explotación y violencia; porcentaje de niños con acceso a servicios amplios de desarrollo de la primera infancia; porcentaje de niños afectados por la malnutrición, incluida la deficiencia de micronutrientes; porcentaje de niños en edad escolar que asisten a la escuela primaria y la terminan; porcentaje de adolescentes con acceso a educación basada en aptitudes para la vida; y porcentaje de adolescentes con oportunidades de participación, recreación y socialización.
